Registro Estatal de Regulaciones

Carreteras de Cuota-Puebla

#	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	¿La regulación deja sin efectos alguna otra?	En caso de señalar que "SI" en la pregunta anterior (columna L), se debe indicar cuales son las regulaciones que se abrogan	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que "NO" en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente.	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (Seleccionar del listado)	Fecha de expedición o publicación de la regulación	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación, ya sea el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar el fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Indicar Si o No	Indicar las regulaciones que abroga la regulación emitida	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación
1	Carreteras de Cuota-Puebla	Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Carreteras de Cuota-Puebla	Estatal	Decreto	17/12/1999	31/07/2018	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Artículo 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	No	No aplica	No	Carreteras de Cuota-Puebla
2	Carreteras de Cuota-Puebla	Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Carretera de Cuotas Puebla	Estatal	Reglamento	12/09/2014	26/10/2021	No	Estatal	Carreteras de Cuota-Puebla	Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Carreteras de Cuota-Puebla	No	No aplica	No	Carreteras de Cuota-Puebla
3	Carreteras de Cuota-Puebla	Manual de Organización del Organismo Público Descentralizado Denominado Carreteras de Cuota-Puebla	Estatal	Manual	30/01/2024	30/01/2024	No	Estatal	Carreteras de Cuota-Puebla	Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Carretera de Cuotas Puebla	No	No aplica	No	Carreteras de Cuota-Puebla
4	Carreteras de Cuota-Puebla	Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado Denominado Carreteras de Cuota-Puebla	Estatal	Manual	/5/2018	/05/2018	No	Estatal	Carreteras de Cuota-Puebla	Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Carretera de Cuotas Puebla	No	No aplica	No	Carreteras de Cuota-Puebla

#	En caso de señalar que "SI" en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuales son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [títulos y capítulos] de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que si en la pregunta anterior (columna R/ S) Indicar el subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Otras Obligaciones Regulatorias distintas a Trámites previstos en la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	(Seleccionar del listado)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podría obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Sectores económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Subsector(es), económicos vinculados a la regulación (Seleccionar del listado)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación derive de un ordenamiento federal o una ley general, como para los casos en los que de ella se deriven lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, el fundamento que da origen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno; etcétera.	En caso de aplicar, enlistar las obligaciones (distintas a trámites y servicios) establecidas en la regulación.	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir faltantes, si es el caso., señalandolo con letra "**roja**". Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada.	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se debe dar la inspección en un procedimiento administrativo, etcétera.	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1		Carreteras de Cuota-Puebla	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"	Crear al Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"	Transporte	Si	Transportes, correos y almacenamiento	Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"	No aplica	No aplica	Revista vehicular para la inspección y verificación físico-mecánica de las condiciones de operación en el sistema RUTA	Artículo 3 fracción II del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"	https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Organismo_Publico_Descentralizado_denominando_Carreteras-de-Cuota_Puebla_31_07_2018.pdf
2		Carreteras de Cuota-Puebla	Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Denominado Carreteras de Cuota- Puebla TÍTULO PRIMERO: de la organización del Organismo CAPÍTULO I Disposiciones Generales CAPÍTULO II de las sesiones del Consejo de Administración TÍTULO SEGUNDO de las atribuciones CAPÍTULO I del Director General CAPÍTULO II de las Direcciones CAPÍTULO III de la Dirección de Análisis y Seguimiento Técnico CAPÍTULO IV de la Dirección de Transporte Masivo CAPÍTULO V de la Dirección de Asuntos Jurídicos CAPÍTULO VI de la Dirección de Administración y Finanzas TÍTULO TERCERO de las suplencias CAPÍTULO ÚNICO	El presente reglamento interior, tiene por objeto establecer la organización y el funcionamiento del Organismo Público Descentralizado, Denominado "Carreteras de Cuota-Puebla".	Transporte	Si	Transportes, correos y almacenamiento	Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril	Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla", Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla	No aplica	No aplica	Revista vehicular para la inspección y verificación físico-mecánica de las condiciones de operación en el sistema RUTA	Artículos 2, 6 fracción II, 23, 25 fracciones IV y VI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Carretera de Cuotas Puebla	https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/254-reglamento-interior-del-organismo-publico-descentralizado-denominado-carretera-de-cuotas-puebla
3		Carreteras de Cuota-Puebla	Manual de organización del Organismo Público Descentralizado Denominado "Carreteras de Cuota-Puebla" I. Presentación Ii. Objetivo del manual Iii. Antecedentes Iv. Objetivo general V. Misión Vi. Visión Vii. Marco jurídico-administrativo Viii. Estructura orgánica Ix. Organigrama X. Objetivos y funciones	Establecer la organización y el funcionamiento del Organismo Público Descentralizado, denominado "Carreteras de Cuota-Puebla".	Transporte	Si	Transportes, correos y almacenamiento	Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril	Ley de Entidades Paraestatales del Estado De Puebla; Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"; Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"	No aplica	No aplica	Revista vehicular para la inspección y verificación físico-mecánica de las condiciones de operación en el sistema RUTA	1.1.1.1 Departamento de Programación y Operación	https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Manual_de_Organizacion_del_Organismo_Publico_descentralizado_denominado_Carreteras_de_Cuota-Puebla_T2_30012024.pdf
4		Carreteras de Cuota-Puebla	Introducción Antecedentes Objetivo del Manual Responsabilidades Marco Jurídico - Administrativo Relación De Procedimientos Acta De Expedición	Orientar el trabajo y ser una herramienta de apoyo administrativo para la inducción y capacitación del personal que se integra al Organismo Público Descentralizado Denominado Carreteras de Cuota Puebla.	Transporte	Si	Transportes, correos y almacenamiento	Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"; Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Carreteras de Cuota-Puebla"	No aplica	No aplica	Revista vehicular para la inspección y verificación físico-mecánica de las condiciones de operación en el sistema RUTA	Procedimiento DTM-03 Revisión de Unidades de la Red Urbana de Transporte Articulado en Patio	no se encuentra publicado en el Periódico Oficial del estado ni en Órden Jurídico Poblano